



UNIVERSIDAD
DE TAMAULIPAS



Tamaulipas
GOBIERNO DEL ESTADO



2013

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM Básico)

INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS CON EL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM BASICO)

2013

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



EVALUADOR EXTERNO

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS

COORDINADOR DE LA EVALUACION

C.P.C. HUMBERTO DE LA GARZA ALMAZAN, M.F.

EQUIPO DE EVALUADORES:

C.P.C. ALEJANDRO HERNANDEZ RAMOS

L.A. MIRIAM IRASEMA BOCANEGRA GARCIA

I.C. CLAUDIO ORLANDO URRRA CARRILLO

INDICE

Presentación.....	4
Introducción.....	5
Resumen Ejecutivo.....	6
Capítulo 1. Diseño.....	16
Capítulo 2. Planeación Estratégica.....	50
Capítulo 3. Cobertura y Focalización.....	64
Capítulo 4. Operación.....	72
Capítulo 5. Percepción de la Población Objetivo.....	109
Capítulo 6. Resultados.....	112
Capítulo 7. Fortalezas, Retos y Recomendaciones.....	117
Capítulo 8. Conclusiones y recomendaciones.....	120
Opinión.....	121
Bibliografía.....	122
Anexos	
Anexo I: Características Generales del Programa.....	123
Anexo II: Objetivos Estratégicos de la Dependencia y/o Entidad.....	129
Anexo III: Entrevistas y/o talleres realizados.....	132
Anexo IV: Instrumentos de recolección de información.....	133
Anexo V: Base de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico...	134
Anexo VI. Indicadores del Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda.....	135

PRESENTACION

El Gobierno Federal ha venido impulsando un proceso de federalización del gasto social y de fortalecimiento a las haciendas estatales con la constitución del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) es uno de los ocho fondos que integran actualmente el Ramo General 33, este Fondo se determina anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación por un monto equivalente al 0.814% de la recaudación federal participable estimada en cada ejercicio fiscal, los recursos se destinan exclusivamente al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en desamparo, destino Básico, que es el que se trata en el presente documento, así como a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria, según las necesidades de cada nivel.

Este Fondo se distribuirá entre las entidades federativas de acuerdo a las asignaciones y reglas que se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal correspondiente.

Con este fondo en su componente de asistencia social y con el propósito de garantizar un progreso social incluyente, se busca abatir las causas de la pobreza como es la desnutrición crónica y endémica, así como la insuficiencia de capacidades individuales para desempeñar actividades escolares y falta de oportunidades para participar en el desarrollo humano de las familias. En particular, la asistencia social tiene como finalidad la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como la reintegración social de niños y familias en situación de vulnerabilidad social.

INTRODUCCION

El informe final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del ejercicio de los Recursos Federales Transferidos al Gobierno del Estado de Tamaulipas por la Federación vía el Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, recibidos por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio 2013 y asignados al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Tamaulipas para la operación de sus programas institucionales, fue elaborado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, da respuesta a los requerimientos establecidos en el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2013. Este tipo de evaluación tiene la finalidad de identificar acciones y compromisos específicos que deberán realizar las dependencias y entidades para mejorar su desempeño, en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El análisis fue elaborado a partir de trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y entrevistas individuales con los responsables de diferentes áreas.

La metodología utilizada se apega al Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la evaluación de programas públicos sujetos a reglas de operación. Este determina que el informe responda a 100 preguntas, señala la orientación de las respuestas y establece los criterios para contestarlas. Las fuentes de información utilizadas para la construcción de las respuestas han sido documentos oficiales, proporcionados electrónicamente y físicamente.

Se espera que las recomendaciones de esta evaluación sean de utilidad en la constante implementación de las acciones de mejora y sirvan para tomar decisiones en función de los recursos y resultados obtenidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento constituye el Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada al Programa Fondo de Aportaciones Múltiples Básico correspondiente al año 2013.

Esta evaluación se realizó con la información de gabinete proporcionada por los responsables de la operación del programa, Sistema del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tamaulipas

La evaluación está dividida, de conformidad en los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados proporcionados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en seis capítulos y 100 preguntas.

CAPITULO	PREGUNTAS	TOTAL
1. Diseño	01-34	34
2. Planeación estratégica	35-48	14
3. Cobertura y focalización	49-56	8
4. Operación	57-92	36
5. Percepción de la población objetivo	93-95	3
6. Resultados	96-100	5
TOTAL	100	100

El capítulo 1 corresponde al **Diseño** del programa en el cual se presentan las características generales, y se analiza la pertinencia y justificación del programa respecto al conjunto de problemas que se requiere atender.

Para brindar asistencia alimentaria el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Tamaulipas cuenta con el Programa Nutriendo Tamaulipas el cual en su mayoría es financiado con recurso federal del ramo 33. El programa se diseña con 4 programas operativos y 9 proyectos:

Programas operativos:

- Primero Desayuno
- Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo
- Aliméntate bien
- Apoyo Alimentario Directo

Proyectos:

- Desayunos escolares
- Desayuno en casa
- Equipamiento de desayunadores
- Insumos mensuales para comidas, equipamiento de cocinas, cursos de cocina e instalación de huertos
- Talleres de orientación alimentaria
- Formación de orientadores en los SMDIF
- Nutriendo Tamaulipas. Población vulnerable

- Primero Desayuno
- Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

- Aliméntate bien
- Apoyo Alimentario Directo

- Desayunos escolares
- Desayuno en casa
- Equipamiento de desayunadores
- Insumos mensuales para comidas, equipamiento de cocinas, cursos de cocina e instalación de huertos.
- Talleres de orientación alimentaria
- Formación de orientadores en los SMDIF
- Nutriendo Tamaulipas: Población vulnerables
- Nutriendo Tamaulipas: Niños en riesgo
- Nutriendo Tamaulipas: Adultos mayores

- Tianguis Nutriendo Tamaulipas

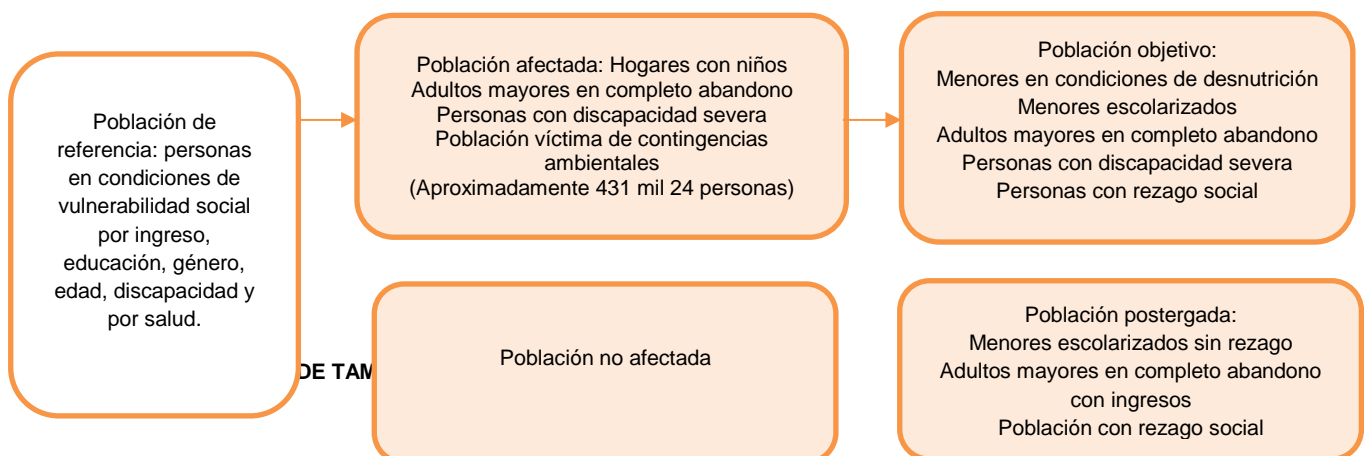
Proyecto	Beneficiarios	Cobertura
Primero desayuno	Niños y niñas de Preescolar, Primaria y Secundaria de planteles oficiales ubicados en zonas rurales y urbanas preferentemente marginadas.	43 municipios
Desayuno en casa	Niños y niñas de Preescolar, Primaria y Secundaria de planteles oficiales ubicados en zonas rurales o urbanas, preferentemente marginadas.	43 municipios
Equipamiento de desayunadores	Comités de escuelas que cuentan con un desayunador y pertenecen al programa ¡Primero Desayuno!	43 municipios
Dotación nutriendo Tamaulipas población vulnerable	Adultos mayores vulnerables y en condiciones de pobreza.	43 municipios
	Personas vulnerables con alguna discapacidad física o mental que les impida desarrollar una actividad que le genere ingresos económicos.	
	Hijos de padres que padezcan enfermedades terminales o en condiciones de extrema pobreza	
Dotación nutriendo Tamaulipas niños en riesgo	Niños y niñas de 12 meses a 4 años 11 meses no escolarizados, con mala nutrición o en riesgo de desnutrición.	43 municipios
Nutriendo Tamaulipas Adultos Mayores	Adultos mayores en extrema pobreza y completo abandono.	43 municipios
Tianguis Alimentario	Personas vulnerables en comunidades rurales y urbanas en condiciones de alta marginación, preferentemente comunidades cuyo acceso a alimentos variados y de bajo costo es difícil.	43 municipios
Espacios de Alimentación encuentro y desarrollo	Personas vulnerables en comunidades marginadas, rurales y urbanas, con disponibilidad de participar activamente en las actividades del Espacio de Alimentación.	43 municipios
Aliméntate bien	Personas vulnerables; maestros, padres de familia y comités de las escuelas; personal de los SMDIF y población abierta.	43 municipios

En la figura anterior se muestra el tipo de beneficiario de cada proyecto, así como su cobertura.

El capítulo 2 **Planeación estratégica**, se describen los elementos de la planeación, la sección aborda la planeación institucional, así como la descripción de los programas anuales de trabajo.

La Planeación estratégica del DIF Tamaulipas se alinea al Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2011-2016, en él se integran los 4 ejes rectores para la transformación del estado en un Tamaulipas Fuerte para todos. En el segundo eje: Tamaulipas Humano se integran las políticas de asistencia social con un enfoque innovador donde la atención se centra en desarrollar programas y proyectos que contrarresten los factores de riesgo de vulnerabilidad y doten de capacidades, habilidades, destrezas y conocimientos a los grupos vulnerables, para que de forma voluntaria, accedan a las oportunidades que el Gobierno del Estado pone a su disposición, así mismo se trazan beneficios sociales en materia de vivienda, empleo, armonía, salud, educación y alimentación para elevar la calidad de vida y promover el pleno desarrollo integral de la familia con el reconocimiento de cada uno de sus miembros.

Para lograr el objetivo de brindar seguridad alimentaria a la población en riesgo o vulnerable del estado, se considera la Estrategia Nacional de Asistencia Alimentaria (EIASA) y aplicando la Metodología del Marco Lógico, desde el análisis de involucrados, definición del problema, árbol de problemas, árbol de objetivos y definición de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), como lo muestra la siguiente figura.



El capítulo 3 **Cobertura y focalización**, se analizan los mecanismos utilizados por el programa para identificar su población objetivo.

El sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia reconoce que la falta de alimento y de instrucción y la carencia de elementos para controlar la salud, atenta los niveles medios de bienestar de los habitantes en las comunidades marginadas.

Según Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2005) el total de hogares por grado de marginación en Tamaulipas era de 28 mil 490 familias de las cuáles en función del comportamiento del Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) se estima que en el tercer trimestre del 2010 existían 16 mil 492 familias Tamaulipecas en extrema pobreza.

Según datos de la Secretaría de Desarrollo Social en el 2003 se estimaba que el 34.3% de los niños en hogares en situación de pobreza alimentaria estaban desnutridos. Entre los niños en hogares en el siguiente grupo, pobreza de capacidades, el porcentaje de infantes desnutridos disminuía al 16.6%, pero esta cifra representaba el doble que la observada en el grupo de pobreza patrimonial (8.6%). En comparación, en los hogares no pobres la proporción alcanzaba aproximadamente 7%.

En este sentido y considerando las estadísticas de CONEVAL (2005) en Tamaulipas el 10% de la población se encontraba en situación de pobreza alimentaria, 17.5% en pobreza de capacidades y 44.9% en patrimonial, por lo que se estima, dado las proyecciones de Consejo Nacional de Población (CONAPO), que en el 2011 existan 433 mil 4 niños de 0 a 17 años en condiciones de vulnerabilidad y pobreza por carencia de ingreso, social y extrema vulnerabilidad.

En Tamaulipas se estima que existen 1 millón 92 mil 370 niños de 0 a 17 años, de los cuales 18.72% (204 mil 441) se encuentran en condiciones de pobreza. En 2011 se estima que existen 2 mil 240 escuelas de Educación Básica que se encuentran en localidades con algún

grado de marginación, en las que se estima matriculados 359 mil 137 niños y jóvenes de 5 a 17 años en condiciones de extrema pobreza (13%), vulnerabilidad por carencia social (28.8%) y vulnerabilidad por ingreso (4.6%) alimentaria y 15.79% en condiciones de pobreza de capacidades (172 mil 525). Aproximadamente 35 mil 940 ostentan algún grado de desnutrición, de los cuales 4 mil 792 están en control, el 20% tiene problemas de sobrepeso y 17% de obesidad.

El capítulo 4 **Operación**, se analiza la operación del programa a través de las principales actividades y procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) y normatividad aplicable.

Mediante los programas alimentarios se atiende las necesidades de la población infantil que se encuentra en condiciones de pobreza alimentaria y de capacidades escolarizada, población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, adultos mayores y personas con discapacidad en condiciones de pobreza alimentaria, que por dichas condiciones tienen una mayor probabilidad de incrementar su vulnerabilidad de no ser atendida de manera adecuada.

El capítulo 5 **Percepción de la población**, analiza si el programa cuenta con instrumentos que le permite medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del mismo.

Al respecto se determina que no se cuenta con estudios sobre la percepción de los servicios proporcionados por del DIF.

Finalmente en el capítulo 6 **Resultados**, se analizan las herramientas que utiliza el programa para medir el cumplimiento de sus objetivos a nivel de propósito y fin.

Nutriendo Tamaulipas es un Programa Presupuestarios que utiliza recursos públicos federales, estatales y municipales. Los resultados de gestión se enlistan en seguida; los resultados de impacto se tomarán los que realice CONEVAL en relación a la pobreza.

Línea: DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ			
Programa: PROGRAMAS ALIMENTARIOS			
Proyecto: PRIMERO DESAYUNO			
Acción	Programado	Realizado	% Avance
Beneficiarios atendidos con Desayuno Escolar por DIF Tamaulipas	90,210	90,287	100
Menores atendidos con Desayuno en Casa por DIF Tamaulipas	3,790	3,820	101
Raciones distribuidas por DIF Tamaulipas	22,314,940	22,844,796	102
Planteles educativos atendidos por DIF Tamaulipas	2,060	2,064	100
Beneficiarios atendidos con Desayuno Escolar con recursos del Sistema DIF Municipal	85,585	85,956	100
Raciones distribuidas por los Sistemas DIF Municipales	14,740,930	14,194,237	96
Planteles educativos atendidos con recursos del Sistema DIF Tamaulipas	825	821	100
Huertos instalados en planteles inscritos al programa ¡Primero Desayuno!	100	100	100
Planteles educativos beneficiados con Equipo y Mobiliario	330	392	119

Línea: DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ			
Programa: PROGRAMAS ALIMENTARIOS			
Proyecto: NUTRIENDO TAMAULIPAS			
Acción	Programado	Realizado	% Avance
Despensas del DIF Tamaulipas distribuidas mediante la Dotación Básica-Familiar	269,200	269,200	100
Despensas del DIF Tamaulipas distribuidas a familias en situación de contingencia	10,500	19,374	185
Despensas entregadas al programa Educación Inicial SET	71,307	71,307	100
Dotaciones alimentarias entregadas a Asociaciones de la Sociedad Civil	14,400	14,400	100
Tianguis alimentarios realizados	14	9	64

Línea: DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ			
Programa: PROGRAMAS ALIMENTARIOS			
Proyecto: DOTACIÓN CONSENTIDO			
Acción	Programado	Realizado	% Avance
Dotaciones Con Sentido entregadas	40,000	40,000	100
Adultos Mayores beneficiados con las dotaciones	10,000	10,000	100
Municipios beneficiados con Dotaciones Con Sentido	43	43	100

Se realizó una revisión general del diseño de los programas, objetivos, análisis FODA, indicadores y resultados. Sin embargo el enfoque y verificación fue solo a los indicadores registrados en el PASH, correspondiente al ejercicio 2013 y se observa lo siguiente:

Este indicador está a cargo de la Administración Federal

Tipo de Indicador: Fin

Objetivo: Contribuir a reducir las brechas o desigualdades en salud mediante la entrega de recursos para disminuir la inseguridad alimentaria

Indicador: Variación de personas en inseguridad alimentaria

Tipo de indicador/frecuencia: estratégico/ eficiencia/ sexenal

Método de cálculo: Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año 1 - Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año 1-6) / Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año 1-6

El responsable de éste indicador es el Estado

Tipo de Indicador: Propósito

Objetivo: Las entidades federativas destinan recursos a programas para disminuir la inseguridad alimentaria

Indicador: Porcentaje de recursos del Ramo 33 Fondo V, destinados a otorgar apoyos alimentarios:

Tipo de Indicador/frecuencia: Estratégico-Economía-Anual

Método de cálculo:

Monto total de recursos del Ramo 33 Fondo V, asignados por la entidad operativa para otorgar apoyos alimentarios en el año.

Total de recursos recibidos por la entidad federativa del Ramo 33 Fondo V en el año) *
100

Porcentaje de recursos del Ramo 33 Fondo V = $(\$171\,937\,021/\$174,085,510) * 100 =$
98.76%

Componente: No se define indicador a éste nivel para la entidad operativa

El responsable de éste indicador es el Estado

Tipo de Indicador: Actividad

Objetivo: Integración de apoyos alimentarios en cumplimiento a los criterios de calidad nutrimental.

Indicador: Mejoramiento de la Asistencia Social Alimentaria

Tipo de indicador/frecuencia: Gestión-Eficacia-Trimestral

Método de cálculo:

(Número de apoyos alimentarios fríos distribuidos en el periodo correspondientes a menús y despensas diseñadas de acuerdo con los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria + número de apoyos alimentarios calientes distribuidos en el periodo correspondientes a menús diseñados de acuerdo con los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria) / Número total de apoyos entregados en el periodo).

Mejoramiento de la Asistencia Social Alimentaria = $(519\,103 + 22,844,796) / 22,891,103$
*100: 102% el excedente se debe a dotaciones extraordinarias recibidas en el mes de Diciembre.

Medios de verificación: El indicador del Propósito se puede verificar a través de los registros contables y financieros del Sistema Estatal DIF Tamaulipas, los recibos de la Secretaría de Finanzas y los Reportes al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el indicador de las actividades se puede verificar a través del Padrón, registro y recibo de beneficiarios por municipio y por escuela así como los reportes mensuales y anual al DIF Nacional, mediante la Unidad de Atención a Población Vulnerable.

Toda la información y registros se encuentran correctamente archivados y custodiados en las oficinas correspondientes del Sistema DIF Tamaulipas.

El expediente con los papeles de trabajo de la revisión efectuada, así como las observaciones y recomendaciones se presenta como anexo a éste informe ejecutivo.

A continuación se presenta el cuestionario de acuerdo al Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados, el cual se divide en 6 capítulos.

CAPITULO 1. DISEÑO

Análisis de la contribución del programa a los objetivos estratégicos de la dependencia y/o entidad, así como a los objetivos nacionales y estatales.

Características del programa

Análisis de la contribución del programa a los objetivos estratégicos de la dependencia y/o entidad, así como a los objetivos nacionales y estatales.

1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa está correctamente identificado y claramente definido?

SI NO

Con fundamentación en el Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2011-2016 los programas de asistencia alimentaria son pertinentes para alcanzar los objetivos 15.1, 15.2 fortalecimiento integral de la familia, desarrollo integral de la niñez y 16 oportunidades de desarrollo para adultos mayores, personas con discapacidad y asistencia social para los desprotegidos.

2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por el programa, la dependencia o entidad, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa?

SI NO

Según Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2005) el total de hogares por grado de marginación en Tamaulipas era de 28 mil 490 familias de las cuáles en función del comportamiento del Índice de la tendencia laboral de la pobreza (ITLP) se estima que en el tercer trimestre del 2010 existían 16 mil 492 familias Tamaulipecas en extrema pobreza.

3. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos?

SI NO

Sí, a nivel central se define en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda PASH, a nivel de institución operativa se definen cuatro matrices de indicadores con fines y propósitos similares; los propósitos no se focalizan puntualmente.

4. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema?

SI NO

Sí, en la MIR registrada y actualizada en el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda; el Fin pretende contribuir a reducir las brechas o desigualdades en salud mediante la entrega de recursos para disminuir la inseguridad alimentaria y el Propósito se define como “Las entidades federativas destinan recursos a programas para disminuir la inseguridad alimentaria”.

A nivel de institución operativa en las cuatro matrices se definen fines y propósitos similares entre sí, con cambios mínimos en la redacción.

5. ¿El programa cuenta con evidencia de estudios o investigaciones nacionales y/o internacionales que muestren que el tipo de servicios o productos que brinda el programa es adecuado para la consecución del Propósito y Fin que persigue el programa? De no ser así, el evaluador deberá investigar y, de existir, presentar dicha evidencia.

SI NO

6. Con base en los objetivos estratégicos de la dependencia y/o entidad que coordina el programa, ¿a qué objetivo u objetivos estratégicos está vinculado o contribuye el programa?

SI NO

Conformar una política de integración familiar sensible y solidaria, participativa en la asistencia social y de atención a grupos vulnerables.

Ampliar las oportunidades de desarrollo humano y asistencia social para las personas en condición de vulnerabilidad.

7. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una relación lógica del programa con los objetivos nacionales y estatales de los Planes de Desarrollo respectivos.

SI NO

Objetivo estatal:

- Ampliar las oportunidades de desarrollo humano y asistencia social para las personas en condición de vulnerabilidad.

Objetivos nacionales:

- Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.
- Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.
- Proteger los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena.

Evaluación y análisis de la matriz de indicadores

8. ¿Las Actividades del programa son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?

SI NO

En la MIR registrada en el PASH se definen dos actividades: Asesoría a entidades federativas e Integración de apoyos alimentarios en cumplimiento a los criterios de calidad nutricia.

Sin embargo la institución operativa construye 4 matrices y en ninguna se establecen los indicadores de medición de las actividades y no se identifica claramente los componentes.

9. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?

SI NO

En la MIR registrada en el PASH se contempla un solo componente: Criterios de calidad nutricia para los programas alimentarios establecidos

LA institución operativa construye 4 matrices pero no dimensiona con precisión el contexto donde se proporcionarán los componentes

10. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?

SI NO

Se destinan recursos a programas para disminuir la inseguridad alimentaria

11. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical de la matriz de indicadores del programa es clara y se valida en su totalidad? Es decir, ¿la lógica interna del programa es clara?

SI NO

LA MIR registrada en el PASH como FAM si presenta una lógica vertical, sin embargo, El diseño del programa a nivel de institución operativa se basa en el desarrollo de la Metodología del Marco Lógico, pero las matrices que se construyen se considera que no tienen lógica interna

12. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse en el diseño del programa y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores definitiva del programa.

SI NO

LA MIR registrada en el PASH no requiere rediseño, pero a nivel de institución operativa si, se considera que es necesario rediseñar el programa donde se construya una sola MIR

De la lógica horizontal de la matriz de indicadores

13. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño del programa a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?

SI NO

LA MIR registrada en el PASH si considera indicadores para cada nivel de objetivos, pero las 4 matrices construidas por la institución operativa requiere de mayor precisión en la definición de indicadores, especialmente en los componentes y actividades.

14. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?

SI NO

Los indicadores del fondo FAM se obtienen de los registros administrativos y se registran en el PASH; los indicadores a nivel institución operativa requieren de mayor precisión.

15. De no ser el caso, la institución evaluadora, en coordinación con el programa, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.

SI NO

Sólo a nivel de institución operativa

16. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición?

SI NO

17. ¿El programa ha identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?

SI NO

Sólo señala al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y al Sistema Integrado de Gestión para Entes del Sector Público (SIGESP) como medio de verificación y no alude a los registros administrativos

18. Para aquellos medios de verificación que corresponda (por ejemplo encuestas), ¿el programa ha identificado el tamaño de muestra óptimo necesario para la medición del indicador, especificando sus características estadísticas como el nivel de significancia y el error máximo de estimación?

SI NO

Hasta ahora no se ha considerado elaborar una evaluación mediante encuesta

19. ¿De qué manera el programa valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?

SI NO

No se definen los medios de verificación

20. ¿Se consideran válidos los supuestos del programa tal como figuran en la matriz de indicadores?

SI NO

En la MIR registrada en el PASH no existen supuestos y los supuestos definidos por la institución operativa algunos no corresponden a esa definición, es decir, no son supuestos.

21. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿la lógica horizontal de la matriz de indicadores se valida en su totalidad?

SI NO

En las cuatro matrices de la institución operativa no se definen los indicadores de las actividades, los medios de verificación son ambiguos, por lo tanto no puede darse la lógica horizontal.

22. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos).

SI NO

Habría que definir los indicadores, los medios de verificación y replantear los supuestos

Población potencial y objetivo

23. ¿La población que presenta el problema y/o necesidad (población potencial), así como la población objetivo están claramente definidas?

SI NO

La población potencial, en base a las proyecciones de CONAPO si se tiene claramente definida, la población objetivo se determina mediante solicitud y estudio socioeconómico.

24. ¿El programa ha cuantificado y caracterizado ambas poblaciones, según los atributos que considere pertinentes? (En el caso de individuos, en términos de edad, sexo, nivel socio-económico -señalar quintil de ingreso si corresponde-, principales características de la actividad económica que desempeña -rama de actividad, condición de empleo, etc.-, condición indígena u otros atributos que sean pertinentes).

SI NO

Se tiene plenamente identificada la magnitud de la población potencial vulnerable estratificada por edad, condición y ubicación; la población objetivo se determina mediante un estudio socioeconómico.

25. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorga el programa se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?

SI NO

El objetivo principal del FAM en materia de Asistencia Social consiste en hacer posible que los hogares, las familias y las personas expuestas a la vulnerabilidad alimentaria, especialmente los niños satisfagan sus necesidades alimentarias y nutricionales, así como prestar asistencia social a personas en situación de desamparo.

26. ¿La justificación es la adecuada?

SI NO

27. ¿Los criterios y mecanismos que utiliza el programa para determinar las unidades de atención (regiones, municipios, localidades, hogares y/o individuos, en su caso) son los adecuados? (Señalar principales mecanismos).

SI NO

Sí, se cuenta con el apoyo de los DIF municipales que dan trámite a las solicitudes de los planteles escolares, de familias y de personas en condiciones de vulnerabilidad alimentaria

28. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios), cuáles son las características socio-económicas de la población incluida en el padrón de beneficiarios y con qué frecuencia se levanta la información?

SI NO

Sí se cuenta con un padrón en el DIF municipal que a la vez se concentra en el Sistema Estatal DIF Tamaulipas. El padrón se actualiza permanentemente.

Análisis de la vinculación de las Reglas de Operación (ROP) o normatividad aplicable con los objetivos del programa.

29. ¿El diseño del programa se encuentra correctamente expresado en sus ROP o normatividad correspondiente?

SI NO

El Sistema Estatal DIF Tamaulipas tiene la responsabilidad de:

- Administrar, ejercer y aplicar los recursos provenientes del ramo 33 Fondo V.i de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, al Presupuesto de Egresos de la Federación de acuerdo a la normatividad vigente.
 - Diseñar las estrategias para la operación del programa en el Estado de Tamaulipas.
 - Elaborar reglas de operación dirigidas a los Sistemas DIF Municipales para brindar las herramientas que permitan una coordinación exitosa y transparente.
30. ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del programa y su lógica interna?

30. ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del programa y su lógica interna?

SI NO

Posibles coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros programas federales y/o estatales.

31 Como resultado de la evaluación de diseño del programa, ¿el diseño del programa es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?

SI NO

Sí, es un programa totalmente focalizado a la que presenta vulnerabilidad alimentaria

32 ¿Con cuáles programas federales y/o estatales podría existir complementariedad y/o sinergia?

SI NO

Con los programas de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL)

33 ¿Con cuáles programas federales y/o estatales podría existir duplicidad?

SI NO

Ninguno

34 ¿El programa cuenta con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?

SI NO

Existe plena coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) estatal para la distribución de despensas

CAPITULO 2.PLANEACION ESTRATEGICA

Los mecanismos y herramientas de planeación estratégica

35. ¿El programa cuenta con planes estratégicos actualizados de corto, mediano y largo plazo?

SI NO

El programa Nutriendo Tamaulipas se rediseñó en el 2011 y en el 2013 se crearon las reglas de operación que orienta la operación del programa.

36. ¿En los planes se establecen indicadores y metas, se definen estrategias y políticas para lograr estas metas, y se desarrollan programas de trabajo detallados para asegurar la implementación de las estrategias y así obtener los resultados esperados?

SI NO

Se requiere de establecer indicadores y metas más específicos

37. ¿En dichos planes se establecen con claridad los resultados (Fin y Propósito) que busca alcanzar el programa?

SI NO

La matriz registrada en el PASH seguir, define claramente el fin y el propósito; las matrices de la institución operativa requiere un rediseño

38. ¿El programa tiene mecanismos para establecer y definir metas e indicadores?, ¿estos mecanismos son los adecuados? Si no es así, ¿qué modificaciones propondría?

SI NO

En base a los componentes que se entregan se pueden definir claramente los indicadores y las metas de las actividades

De la orientación para resultados.

39. ¿El programa recolecta regularmente información oportuna y veraz que le permita monitorear su desempeño?

SI NO

A través de los informes mensuales que proporcionan los sistemas DIF municipales y las actividades de supervisión que realiza el Sistema DIF Tamaulipas

40. ¿El programa tiene un número limitado y suficiente de indicadores que se orienten a resultados y reflejen significativamente el Propósito del programa?

SI NO

En la matriz registrada en el PASH sólo existe un indicador de impacto que se refiere a:
Variación de personas en inseguridad alimentaria.
A nivel de institución operativa

41. ¿El programa tiene metas pertinentes y plazos específicos para sus indicadores de desempeño?

SI NO

No son muy claras las metas, especialmente en las actividades

42. ¿Los indicadores de desempeño del programa tienen línea de base (año de referencia)?

SI NO

No señalan el estado en que se encuentra el problema ni cuantifican los beneficiarios de inicio

43. ¿Están los requerimientos de presupuesto explícitamente ligados al cumplimiento de las metas de desempeño?

SI NO

Se elabora un presupuesto anual y se ajusta con recursos del Estado.

44. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento del programa?

SI NO

Federal, estatal y municipal

45. ¿El programa ha llevado a cabo evaluaciones externas?

SI NO

Esta es la primera vez que se realiza una evaluación de diseño, se requiere evaluaciones externas sobre la satisfacción de los beneficiarios

46. ¿Cuáles son las principales características de las mismas (tipo de evaluación, temas evaluados, periodo de análisis, trabajo de gabinete y/o campo)?

SI NO

No aplica

47. ¿El programa ha implementado y dado seguimiento a los resultados y recomendaciones provenientes de las evaluaciones externas de los últimos dos años?

SI NO

No aplica

48. ¿Existe evidencia de que el programa ha utilizado la información generada por las evaluaciones para mejorar su desempeño?

SI NO

No aplica

CAPITULO 3. COBERTURA Y FOCALIZACION

Análisis de la cobertura.

49. ¿El programa cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo?

SI NO

Se cuenta con la información de INEGI y CONEVAL

50. En caso de que el evaluador determine que el programa debe modificar los instrumentos antes analizados, proponer los instrumentos y procedimientos a utilizar, así como realizar un análisis de factibilidad de los mismos.

SI NO

Para el análisis de cobertura, la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el programa.

51. Cuantificar la población atendida total a nivel estatal para el periodo del 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2013. Esta información deberá desagregarse por municipio, por los Componentes del programa y por los atributos considerados en la pregunta 24. Para presentar esta información utilizar el Cuadro No. 1 como referencia.

SI NO

La población atendida se encuentra en el padrón de beneficiarios

52. ¿El avance de la cobertura, que a la fecha presenta el programa, es el adecuado considerando su Fin y Propósito?

SI NO

No se sabe hasta que CONEVAL mida la pobreza alimentaria y se compare con la línea base.

53. ¿El programa cuenta con una estrategia de cobertura de corto, mediano y largo plazo?

SI NO

Se tiene muy claro la manera de contribuir a la cobertura a través de los sistemas municipales DIF

54. ¿Esta estrategia es la adecuada? Si no es así, ¿qué modificaciones propondría?

SI NO

La estrategia es la adecuada, ya que sólo a través de los sistemas municipales se puede dar cobertura apropiada

Análisis de la focalización.

55. En relación con la información de gabinete disponible se debe evaluar si el programa ha logrado llegar a la población que se deseaba atender. Para esto es necesario utilizar indicadores consistentes con los criterios analizados en la pregunta 27.

SI NO

Los beneficios se entregan sólo a través de un estudio socioeconómico, por lo que se asegura que lleguen a la población objetivo

56. ¿Se ha llegado a la población que se desea atender?

SI NO

Si, de acuerdo a lo dicho en la pregunta anterior

CAPITULO 4. OPERACION

Análisis de la regla de operación y normatividad aplicable.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

57. ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de proyectos y/o beneficiarios?

SI NO

Se han creado las reglas de operación de los proyectos

58. ¿La selección de proyectos y/o beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en las ROP o normatividad aplicable?

SI NO

Antes de la operación de los proyectos del programa, se firma un convenio de participación con cada uno de los sistemas municipales DIF. En el convenio se especifica las responsabilidades de cada sistema y la necesidad de observar estrictamente las reglas de operación.

Solicitud de apoyos

59. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes?

SI NO

Si, a través de los sistemas municipales DIF

60. ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para recibir y procesar solicitudes de apoyo?

SI NO

La Cédula Socioeconómica del Gobierno del Estado de Tamaulipas es la herramienta mediante la cual pueden solicitar los padres el ingreso de su hijo; puede ser a través de la gestión por parte del director de la escuela y/o el coordinador del programa en el DIF municipal.

Tipos de apoyos

61. ¿Los apoyos otorgados (incluyendo obras y acciones) cumplen con las características establecidas en las ROP o normatividad aplicable?

SI NO

Para contribuir a la reducción de los índices de desnutrición, obesidad infantil, y la vulnerabilidad por la falta de acceso a una alimentación adecuada, el Sistema DIF Tamaulipas a través de la Dirección de Programas Alimentarios, apoya a los diversos grupos sujetos de asistencia social que habitan en localidades marginadas de los 43 Municipios del Estado. Mediante los programas de asistencia alimentaria directa Nutriendo Tamaulipas en sus diferentes modalidades, ¡Primero Desayuno! enfocado a la población infantil escolarizada, Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, que atiende a personas vulnerables en las comunidades propiciando el desarrollo comunitario y Aliméntate Bien, el programa de orientación alimentaria; se atiende a:

- Menores de cinco años no escolarizados
- Niños escolarizados desde preescolar hasta secundaria
- Personas vulnerables por diferentes situaciones y causas que carecen de acceso a una alimentación suficiente y adecuada.

62. ¿Se respetaron los montos de apoyos estipulados en las ROP o normatividad aplicable?

SI NO

Los menús se diseñan en apego a los criterios de calidad nutricia que señala la EIASA 2013 para la conformación de los apoyos alimentarios, y son enviados a cada escuela que pertenece al programa ¡Primero Desayuno! y a los Sistemas DIF Municipales para que en todas las escuelas se cumplan las recomendaciones nutricionales que establece DIF Nacional.

63. ¿Se tiene información sistematizada que permita dar seguimiento oportuno a la ejecución de obras y/o acciones?

SI NO

Se cuenta con el Padrón de beneficiarios actualizado, así como los apoyos entregados y recibidos

Ejecución

64. ¿Existe evidencia documental de que el programa cumple con los procesos de ejecución establecidos en las ROP (avance físico-financiero, actas de entrega-recepción, cierre de ejercicio, recursos no devengados)?

SI NO

Se lleva un estricto control del avance físico y financiero

65. ¿Dichos procesos de ejecución funcionan de acuerdo a la normatividad?

SI NO

Se cumplen los convenios y se observan las reglas de operación

Mejora y simplificación regulatoria

66. ¿Se han implementado o modificado en los últimos tres años normas internas, políticas, acciones o estrategias institucionales con el fin de lograr una mejora y simplificación regulatoria o de procesos en el programa? Describa las más importantes.

SI NO

Las reglas de operación se crearon el 2013

67. Reportar los principales beneficios y resultados alcanzados con la implementación de acciones de mejora comprometidas. Enunciar únicamente el título de las acciones de mejora (Ejemplo: Reducción de tiempos de atención, disminución de cantidad de requisitos, etc.).

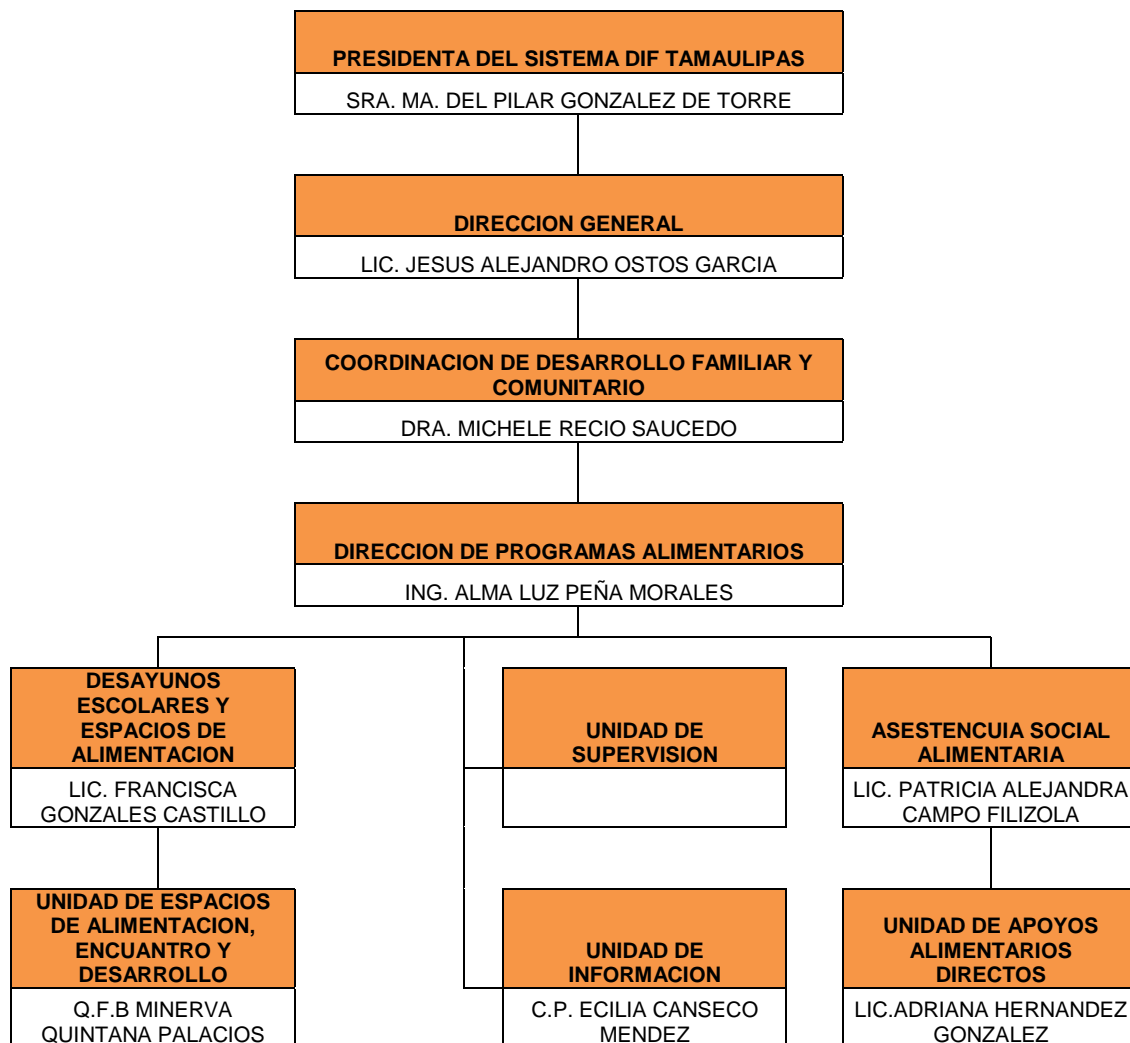
SI NO

Organización y gestión

68. ¿El programa cuenta con una estructura organizacional que le permita entregar y/o producir los Componentes y alcanzar el logro del Propósito? El análisis deberá incluir las diferentes instancias relacionadas con la operación del programa.

SI NO

Se cuenta con una estructura organizacional del Sistema Estatal DIF Tamaulipas y el apoyo de los sistemas municipales DIF



69. ¿Los mecanismos de transferencias de recursos operan eficaz y eficientemente?

SI NO

La SHCP trasfiere oportunamente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado los recursos autorizados y ésta los trasfiere al Sistema DIF Tamaulipas, quien se hace responsable de gestión

70. Considerando las complementariedades del programa, ¿tiene una colaboración y coordinación efectiva con los programas federales con los cuales se relaciona y se complementa?

SI NO

Fundamentalmente con los lineamientos de operación de los fondos y con la normatividad del Sistema DIF Nacional

Administración financiera

71. ¿Existe evidencia de que el programa utiliza prácticas de administración financiera que proporcionen información oportuna y confiable para la toma de decisiones de los responsables de la administración política y administrativa?

SI NO

Existe un sistema de Información financiera integrado

72. ¿Existe una integración entre los distintos sistemas de información que conforman la administración financiera?

SI NO

Existe un sistema de Información financiera integrado

Eficacia, eficiencia, economía operativa del programa

Eficacia

73. Presentar el avance de los indicadores a nivel de Componente del programa, ¿este avance es el adecuado para el logro del propósito?

SI NO

74. ¿Se identifica algún componente o actividad que no es producido en la actualidad y que podría mejorar la eficacia del programa?

SI NO

75. ¿Se identifican Componentes, Actividades o procesos que se llevan a cabo en la actualidad y que podrían ser prescindibles o posibles de sustituir por otros más eficaces?

SI NO

76. ¿Existen indicadores de eficacia en la operación del programa? Presentar un listado de estos indicadores.

SI NO

Generalmente estos indicadores son evaluados a través del Programa Operativo Anual del año respectivo.

Eficiencia

77. ¿El programa ha identificado y cuantificado costos de operación y costos unitarios dependiendo del Propósito y de sus Componentes? Si fuera el caso, presentar dichos costos.

SI NO

De acuerdo al informe anual sobre resultados, se tienen los siguientes indicadores:

Costo unitario por desayuno= $\$105,572,026/22,844,796$ raciones= **\$4.62/desayuno**

Costo unitario por despensa= $\$56,670,341/260,063$ = **\$217.91/despensa**

Costo Unitario por espacios= $\$5,022,462/239,340$ = **\$20.28/espacio**

Costo unitario a familias= $\$4,672,191/15,100$ = **\$309.41/familia**

Costo unitario por dotación extra= $\$2,202,490/4,600$ = **\$478.80**

78. ¿El programa tiene procedimientos para medir costo-efectividad en su ejecución?

SI NO

79. ¿Se identifica algún componente, actividad o proceso que no se esté llevando a cabo en la actualidad y que podría mejorar la eficiencia del programa?

SI NO

El uso del fondo se realiza a través de la normatividad del Sistema Nacional DIF y con apego a los criterios de calidad nutricia que señala la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) 2013

80. ¿Se identifican Componentes, Actividades o Procesos que se llevan a cabo en la actualidad y que podrían ser prescindibles o posibles de sustituir por mecanismos de menor costo?

SI NO

81. ¿Existen indicadores de eficiencia en la operación del programa? Presentar un listado de estos indicadores.

SI NO

Para la MIR del PASH al Sistema DIF Tamaulipas le corresponden 2 indicadores:

- (Monto total de recursos del Ramo 33 Fondo V.i asignados por la entidad operativa para otorgar apoyos alimentarios en el año / Total de recursos recibidos por la entidad federativa del Ramo 33 Fondo V.i en el año) * 100= ($\$171\,937\,021 / \$174,085,510$) * 100 = **98.76%**
- ((Número de apoyos alimentarios fríos distribuidos en el periodo correspondientes a menús y despensas diseñadas de acuerdo con los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria + número de apoyos alimentarios calientes distribuidos en el periodo correspondientes a menús diseñados de acuerdo con los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria) / número total de apoyos entregados en el periodo)= $23,363,899 / 23,363,899 = 100\%$

Aún y cuando no se consignan en las matrices de indicadores de la institución operativa, la operación del programa define algunos indicadores de eficiencia, tales como:

Indicador	Sustitución	Porcentaje
Menores atendidos con Desayuno en Casa DIF Tamaulipas		
$\frac{\text{Menores atendidos con Desayuno en casa DIF Tamaulipas}}{\text{Menores Programados para brindar Desayuno en Casa DIF Tamaulipas}} \times 100$	$\frac{3,820}{3,790} \times 100$	100%
Raciones distribuidas por DIF Tamaulipas		
$\frac{\text{Raciones distribuidas por DIF Tamaulipas}}{\text{Raciones programadas para distribuir por DIF Tamaulipas}} \times 100$	$\frac{22,844,796}{22,314,940} \times 100$	102%
Planteles educativos atendidos por DIF Tamaulipas		
$\frac{\text{Planteles educativos atendidos por DIF Tamaulipas}}{\text{Planteles educativos programados a atender por DIF Tamaulipas}} \times 100$	$\frac{2,064}{2,060} \times 100$	100%
Beneficiarios atendidos con Desayuno Escolar con recursos del Sistema DIF Municipal		
$\frac{\text{Beneficiarios atendidos con Desayuno Escolar con recursos del Sistema DIF Municipal}}{\text{Beneficiarios programados a ser atendidos con Desayuno Escolar con recursos del Sistema DIF Municipal}} \times 100$	$\frac{85,956}{85,585} \times 100$	100%
Raciones distribuidas por los Sistemas DIF Municipales		
$\frac{\text{Raciones distribuidas por los Sistemas DIF Municipales}}{\text{Raciones programadas para distribuir por los Sistemas DIF Municipales}} \times 100$	$\frac{14,194,237}{14,740,930} \times 100$	96%
Planteles educativos atendidos con recurso del Sistema DIF Municipal		
$\frac{\text{Planteles educativos atendidos con recurso del Sistema DIF Municipal}}{\text{Planteles educativos programados a atender con recursos del Sistema DIF Municipal}} \times 100$	$\frac{821}{825} \times 100$	100%
Huertos instalados en planteles inscritos al programa ¡Primero Desayuno!		
$\frac{\text{Huertos instalados en planteles inscritos al programa ¡Primero Desayuno!}}{\text{Huertos programados en planteles inscritos al programa ¡Primero Desayuno!}} \times 100$	$\frac{100}{100} \times 100$	100%
Planteles educativos beneficiados con Equipo y Mobiliario		
$\frac{\text{Planteles educativos beneficiados con Equipo y Mobiliario}}{\text{Planteles educativos programados para ser beneficiados con Equipo y Mobiliario}} \times 100$	$\frac{392}{330} \times 100$	119%

Economía

82. Cuantificar el presupuesto ejercido al término del presente ejercicio fiscal en relación al presupuesto asignado. ¿Cuáles son las razones de la situación que se observa?

SI NO

Monto total de recursos del Ramo 33 Fondo V.i asignados por la entidad operativa para otorgar apoyos alimentarios en el año / Total de recursos recibidos por la entidad federativa del Ramo 33 Fondo V.i en el año) * 100= (\$171 937 021/\$174,085,510)* 100 = **98.76%**

83. ¿Cuál es el monto o porcentaje de aportaciones de terceros (otras instituciones, otros niveles de gobierno, beneficiarios, etc.) en relación al presupuesto ejercido?

SI NO

Aún y cuando se utilizan recursos estatales y municipales, éstos no se tienen plenamente identificados

84. En función de los objetivos del programa, ¿se han aplicado instrumentos de recuperación de costos (gasto que le genera al Estado la producción/entrega de servicios del programa)?

SI NO

Las normas de operación señalan que el Sistema DIF Tamaulipas por la adquisición y entrega de los insumos a las escuelas no recupera cuota alguna por parte de los beneficiarios, ni tampoco deberá solicitarla el Sistema DIF Municipal.

Sin embargo, se le permite al comité de desayunos escolares cobrar una cuota interna de \$5.00 pesos como máximo por niño a la semana, para que ésta sea administrada por el mismo comité en la adquisición del gas butano, productos de limpieza, alimentos para enriquecer o complementar el desayuno escolar y/o realizar mejoras o reparaciones al desayunador.

Si de común acuerdo, los padres de familia de los beneficiarios aceptan aportar una cuota mayor a los \$5.00 pesos para intereses particulares de los beneficiarios en ese plantel, esto deberá estar asentado en un documento con las firmas de todos los padres aceptando que de manera interna ellos toman responsabilidad por esta cuota extraordinaria.

En los casos en los que la familia del niño no pueda pagar ni siquiera \$5.00 pesos de cuota, existen mecanismos para condonar el pago a los padres de familia. Ningún niño que esté inscrito en el programa deberá de ser excluido de recibir los alimentos a causa de no poder pagar la cuota de recuperación.

La modalidad de Desayuno en Casa no tiene ninguna cuota de recuperación y no se deberá cobrar cuota alguna a las madres de los beneficiarios. En ningún caso el proveedor o quien

lleve la dotación hasta la comunidad deberá cobrar ningún tipo de cuota, ya que la entrega está contemplada en el costo de los insumos.

Sistematización de la información

85. ¿Existe una sistematización adecuada en la administración y operación del programa?

SI NO

Las reglas de operación también señalan que los Comité serán responsables de:

- Llevar un diario de ingresos y egresos, anotando los gastos y los conceptos para administrar de forma eficiente las cuotas de recuperación.
- Informar al Sistema Municipal DIF los primeros 5 días hábiles del mes y de manera detallada, con comprobantes en la medida de lo posible, la contabilidad y el uso de las cuotas de recuperación obtenidas en los planteles por concepto del desayuno escolar de cada niño (a), explicando su aplicación.

86. ¿Cuáles son los principales sistemas de información utilizados en la gestión del programa?

SI NO

Las reglas de operación también señalan que el Sistema Estatal DIF Tamaulipas tiene la responsabilidad de:

- Llevar un registro histórico por municipio de sus padrones, desempeño, supervisiones, evaluaciones y archivos, en forma impresa y electrónica de toda la información que respalde dichos registros.
- Reunir las bases de datos de la cobertura de los apoyos que se proporcionan mensualmente incluyendo el de los apoyos extraordinarios, y enviarlo a DIF Nacional.

87. En caso de que el programa cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón de beneficiarios o listado de beneficiarios?

SI NO

88. ¿Los mecanismos de actualización son los adecuados?

SI NO

Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos

89. Con base en los indicadores de gestión y productos del programa, ¿el programa mostró progreso en la realización de sus Actividades y en la entrega de sus Componentes en 2013?

SI NO

Se presenta cada año un informe anual de actividades en la que se presentan los principales logros obtenidos en función del Plan de desarrollo institucional.

Rendición de cuentas y transparencia

90. ¿Existe un Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia para los funcionarios que administran los fondos públicos del programa?

SI NO

91. ¿Existen y funcionan los mecanismos de transparencia establecidos en las ROP?

SI NO

92. ¿El programa cuenta con mecanismos para difundir interna y externamente las evaluaciones y sus resultados?

SI NO

Se anexa el informe de labores anuales que presenta la Presidenta del Sistema Estatal DIF Tamaulipas.

CAPITULO 5. PERCEPCION DE LA POBLACION OBJETIVO

93. ¿El programa cuenta con instrumentos que le permitan medir el grado de satisfacción de la población objetivo?

SI NO

Hasta ahora no se ha realizado ningún estudio de opinión de los beneficiarios

94. ¿Estos instrumentos son los mecanismos adecuados y permiten presentar información objetiva? Si no es así, ¿qué modificaciones propondría?

SI NO

La información de opinión es muy completa

95. De la información que ha sido generada por estos instrumentos ¿cuál es el grado de satisfacción de la población objetivo?

SI NO

Muy buena en términos generales

CAPITULO 6. RESULTADOS

96. ¿El programa recolecta regularmente información veraz y oportuna sobre sus indicadores de Propósito y Fin?

SI NO

La eficiencia terminal se registra al término de cada ciclo escolar.

97. ¿El programa ha llevado a cabo evaluaciones externas con metodologías rigurosas que le permitan medir el impacto del programa en la población objetivo (evaluaciones que permitan medir los avances en términos de su Propósito y Fin)?

SI NO

Es hasta el 2014 que se está haciendo la evaluación del 2013 coordinada por la Contraloría Gubernamental

98. Con base en las evaluaciones externas, ¿cuáles han sido los principales impactos del programa?

SI NO

Hasta ahora no existen en forma directa evaluaciones de impacto

99. ¿El diseño y la operación del programa permiten realizar una evaluación de impacto rigurosa? Si no es así, explicar y proponer los ajustes necesarios para que sean compatibles.

SI NO

Se estará proponiendo en las actividades del próximo año para este propósito.

100. Con base en la información obtenida de los distintos instrumentos, ¿el programa ha demostrado adecuado progreso en alcanzar su Propósito y Fin? Especificar los principales resultados.

SI NO

Indicadores a la alza, excelentes resultados en prueba ENLACE, incremento de matrícula, aumento en el índice de aprovechamiento, entre otros.

CAPITULO 7: FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

¡Primero mi desayuno!	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Fp1.- Los desayunos escolares se elaboran por las mamás de los comités escolares que participan activamente.	Op1.- Inicio de administración gubernamental con una visión de asistencia social innovadora consistente con las necesidades actuales
Fp2.- Los desayunos escolares llegan en su mayoría a escuelas localidades con grados de marginación.	Op2.- Nuevas reglas de operación
Ff1.- El programa opera con recurso Federal, su ministración permite el cumplimiento oportuno	
Fo1.- Las acciones de seguridad alimentaria y desarrollo comunitario están en el nivel 13 de desempeño a nivel nacional	Op3.- Nuevas relaciones en los diferentes órganos de gobierno
F02. El proceso de proveeduría de insumos claramente diseñado. Existe certificación de ISO en el proceso de entrega.	
F03.- Se encuentra sistematizado la alta y baja de beneficiarios, y existe una relación cordial entre directores escolares y coordinadores municipales	
F04.- El personal de la dirección conoce los lineamientos de cada programa	Os1.- Cambio de hábitos alimentarios, una cultura orientada a una buena alimentación
F05.- El personal se encuentra motivado y constantemente capacitado en los cursos que ofrece el DIF Nacional	
F06.- El personal de la dirección conoce los procesos claves.	
Fi1.- El programa logra aceptación en la población beneficiada.	Ot1.- Conectividad en más de 36 municipios
Fc1.- Existen sistemas de control para identificar que el insumo proveído llego a su destino, pero no sobre las condiciones y calidad en el que llego	
Fc2.- Existen indicios de medición sobre metas del programa	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Dp1.- Los productos que integran el desayuno escolar son altos en contenido calórico	Ap1.- Falta de conocimiento sobre la buena alimentación
Dp2.- La leche no tiene la calidad necesaria	
Dp3.- El padrón de beneficiarios se concentra en los municipios.	
Dp4.- Los comités de desayunos escolares cobran una cuota por niño. Se ha identificado que existen menores en condiciones de rezago que no acceden al beneficio por no contar con ese recurso.	As1.- Población infantil con obesidad
Df5.- El recurso federal es limitado, su asignación de forma anual integra un pequeño incremento no acorde con el incremento de precios de la canasta básica.	
D01.- Existen proveedores estatales en algunos insumos del desayuno, pero la entrega en ocasiones no es oportuna	Ae1.- Desaceleración económica que impacta en un incremento de factores de riesgo de vulnerabilidad social
Dc1.- No existen personal suficiente para supervisar la operación del programa	

Espacios de encuentro y desarrollo	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Fp1.- En los espacios de alimentación encuentro y desarrollo la comida caliente se elabora por voluntarios o personal del DIF Tamaulipas.	Op1.- Inicio de administración gubernamental con una visión de asistencia social innovadora consistente con las necesidades actuales
Fp2.- Los espacios en un 50 por ciento se encuentran en localidades con algún grado de marginación.	Op2.- Nuevas reglas de operación
Ff1.- El programa opera con recurso Federal, su ministración permite el cumplimiento oportuno	
Fo1.- Las acciones de seguridad alimentaria y desarrollo comunitario están en el nivel 13 de desempeño a nivel nacional	Op3.- Nuevas relaciones en los diferentes órganos de gobierno
F02.- El proceso de proveeduría de insumos claramente diseñado. Existe certificación de ISO en el proceso de entrega.	
F03.- Los espacios son abastecidos con insumos por el DIF Estatal tres veces por semana	
F04.- El personal de la dirección conoce los lineamientos de cada programa	Os1.- Cambio de hábitos alimentarios, una cultura orientada a una buena alimentación
F05.- El personal se encuentra motivado y constantemente capacitado en los cursos que ofrece el DIF Nacional	
F06.- El personal de la dirección conoce los procesos claves.	
Fi1.- El programa logra aceptación en la población beneficiada.	Ot1.- Conectividad en más de 36 municipios
Fc1.- Existen sistemas de control para identificar que el insumo proveído llega a su destino.	
Fc2.- Existen indicios de medición sobre metas del programa	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Dp1.- Los productos que integran la comida que se abastece en los espacios son altos en contenido calórico y no existen menús	Ap1.- Falta de conocimiento sobre la buena alimentación
Dp2.- El padrón de beneficiarios se concentra en los municipios.	
Df1.- El recurso federal es limitado, su asignación de forma anual integra un pequeño incremento no acorde con el incremento de precios de la canasta básica.	As1.- Población con obesidad
D01.- Existen proveedores estatales en algunos insumos del insumo para espacios pero la entrega en ocasiones no es oportuna	
Dc1.- No existen personal suficiente para supervisar la operación del programa	Ae1.- Desaceleración económica que impacta en un incremento de factores de riesgo de vulnerabilidad social

Dotación alimentaria nutriendo Tamaulipas	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Fp1.- Las dotaciones alimentarias son distribuidas por los DIF Municipales	Op1.- Inicio de administración gubernamental con una visión de asistencia social innovadora consistente con las necesidades actuales
Fp2.-Las dotaciones alimentarias llegan en su mayoría a población en condiciones de vulnerabilidad.	Op2.- Nuevas reglas de operación
Ff1.- El programa opera con recurso Federal, su ministración permite el cumplimiento oportuno	
Fo1.- Las acciones de seguridad alimentaria y desarrollo comunitario están en el nivel 13 de desempeño a nivel nacional	Op3.- Nuevas relaciones en los diferentes órganos de gobierno
F02. El proceso de proveeduría de insumos claramente diseñado. Existe certificación de ISO en el proceso de entrega-	
F03.- El personal de la dirección conoce los lineamientos de cada programa	Os1.- Cambio de hábitos alimentarios, una cultura orientada a una buena alimentación
F04.-El personal se encuentra motivado y constantemente capacitado en los cursos que ofrece el DIF Nacional	
F05.-El personal de la dirección conoce los procesos claves.	
Fi1.- El programa logra aceptación en la población beneficiada.	Ot1.- Conectividad en más de 36 municipios
Fc1.- Existen sistemas de control para identificar que el insumo proveído llego a su destino, pero no sobre las condiciones y calidad en el que llego	
Fc2.- Existen indicios de medición sobre metas del programa	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Dp1.- Los productos que integran las dotaciones son altos en contenido calórico	Ap1.- Falta de conocimiento sobre la buena alimentación
Dp2.- La leche no tiene la calidad necesaria	
Dp3.- El padrón de beneficiarios se concentra en los municipios y existe duplicidad en beneficiarios.	
Dp4.- Algunos municipios cobran una cuota por dotación o las distribuyen de manera discrecional	As1.- Población con obesidad
Df5.-El recurso federal es limitado, su asignación de forma anual integra un pequeño incremento no acorde con el incremento de precios de la canasta básica.	
D01.- Existen proveedores estatales en algunos insumos de la dotación, pero la entrega en ocasiones no es oportuna	Ae1.- Desaceleración económica que impacta en un incremento de factores de riesgo de vulnerabilidad social
Dc1.- No existen personal suficiente para supervisar la operación del programa	

CAPITULO 8: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Matriz de indicadores de resultados (MIR), que se define en el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH) está diseñada desde oficinas centrales y se refiere al uso de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (Básico) donde el Sistema DIF Tamaulipas sólo participa con dos indicadores: uno de Propósito y uno de una actividad, con un cumplimiento de 98.76% y 102% respectivamente; no existiendo indicadores para los componentes.

Sin embargo, el Sistema DIF Tamaulipas diseñó el programa Nutriendo Tamaulipas a través de cuatro matrices de indicadores, pero en ninguna de ellas se definen indicadores específicos, reflejando solo el avance de acuerdo a lo programado.

A nivel Nacional, la Matriz de indicadores de resultados (MIR) define el Objetivo del FIN como: Contribuir a reducir las brechas o desigualdades en salud mediante la entrega de recursos para disminuir la inseguridad alimentaria y el indicador para su medición es: Variación de personas en inseguridad alimentaria, con una periodicidad sexenal.

Para poder evaluar el uso de los recursos del fondo, deberá especificarse a nivel regional los beneficiarios de acuerdo a su tipo y grado de vulnerabilidad, así como reducir la periodicidad en la evaluación.

OPINION

De acuerdo a la información disponible, proporcionada por el DIF Tamaulipas, se puede afirmar que el uso del FONDO FAM en materia de Asistencia Social ejercido durante 2013 por el citado organismo público, se realizó de acuerdo a los lineamientos del Sistema Nacional DIF para el otorgamiento de apoyos nutricionales a las personas expuestas a la vulnerabilidad alimentaria, especialmente para que los niños satisfagan sus necesidades alimentarias y nutricionales, así como prestar asistencia social a personas en situación de desamparo, cumpliéndose así las metas establecidas.

BIBLIOGRAFIA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley de Coordinación Fiscal

Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Federales de la Administración Pública Federal

Presupuesto de Egresos de la Federación

Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados

ANEXOS

Anexo I: Características Generales del Programa.

IDENTIFICADOR PROGRAMA(dejar vacío)				

El presente formato deberá ser entregado en agosto 2007 y en marzo 2008 como anexo al informe de evaluación correspondiente. Cada entrega incorporará la información actualizada del programa, de tal manera que al comparar ambos formatos se evidencien las modificaciones del programa ocurridas en el periodo comprendido entre las dos fechas. La información vertida en estos formatos deberá basarse en la normatividad más reciente -de preferencia en las reglas de operación- así como en los datos y documentación proporcionados por el programa para realizar la evaluación de consistencia.

I. Datos del responsable del llenado (el evaluador):	
1.1 Nombre:	C.P.C. HUMBERTO DE LA GARZA ALMAZAN
1.2 Cargo:	CONTRALOR
1.3 Institución a la que pertenece:	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS
1.4 Último grado de estudios:	MAESTRIA
1.5 Correo electrónico:	delagarzah@uat.edu.mx
1.6 Teléfono (con lada):	834-3181800
1.7 Fecha de llenado (dd.mm.aaaa):	

II. Identificación del programa	
2.1 Nombre del programa:	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES
2.2 Siglas:	FAM
2.3 Dependencia coordinadora del programa:	DIF TAMAULIPAS
2.3.1 En su caso, entidad coordinadora del programa:	TAMAULIPAS
2.4 Dependencia(s) y/o entidad(es) participante(s) de manera directa:	DIF NACIONAL, DIF TAMAULIPAS Y DIF MUNICIPALES
2.5 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
2.6 Dirección de la página de internet del programa	diftamaulipas.gob.mx
2.7 Nombre del titular del programa en la dependencia:	LIC. FRANCISCA GONZALEZ CASTILLO
2.8 ¿En qué año comenzó a operar el programa? (aaaa)	1 9 9 3

III. Normatividad	
3.1 ¿Con que tipo de normatividad vigente se regula el programa y cuál es su fecha de publicación mas reciente? (puede escoger varios)	
	fecha
	d d - m m - a a a a
<input checked="" type="checkbox"/> Reglas de operación.....	
<input type="checkbox"/> Ley	
<input type="checkbox"/> Reglamento/norma	
<input type="checkbox"/> Decreto	
<input checked="" type="checkbox"/> Lineamientos.....	
<input type="checkbox"/> Manual de operación.....	
<input type="checkbox"/> Memorias o Informes.....	
<input type="checkbox"/> Descripciones en la página de internet	

<input type="checkbox"/>	Otra: (especifique) _____	<input type="checkbox"/>	-	<input type="checkbox"/>	-	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Ninguna									

IV. FIN Y PROPÓSITO

4.1 Describa el Fin del programa (en un espacio máximo de 900 caracteres):

PROGRAMA: PRIMERO DESAYUNO!

OTORGAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A TRAVES DE UN DESAYUNO DIARIO A LOS NIÑOS
ESCOLARIZADOS DE NIVEL BASICO.

4.2 Describa el Propósito del programa (en un espacio máximo de 900 caracteres):

PROMOVER UNA ALIMENTACION CORRECTA EN LA POBLACION ESCOLARIZADA, MEDIANTE
DESAYUNOS DISEÑADOS CON CRITERIOS DE CALIDAD NUTRICIA Y ACOMPAÑADOS DE
ACCIONES DE ORIENTACION ALIMENTARIA

V. ÁREA DE ATENCIÓN

5.1 ¿Cuál es la principal área de atención del programa? (puede escoger varios)

- | | | | |
|-------------------------------------|--|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | Agricultura, ganadería y pesca | <input type="checkbox"/> | Empleo |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Alimentación | <input type="checkbox"/> | Comunicaciones y transportes |
| <input type="checkbox"/> | Ciencia y tecnología | <input type="checkbox"/> | Equipamiento urbano: drenaje,
alcantarillado, alumbrado, pavimentación,
etc. |
| <input type="checkbox"/> | Cultura y recreación | <input type="checkbox"/> | Medio ambiente y recursos naturales |
| <input type="checkbox"/> | Deporte | <input type="checkbox"/> | Migración |
| <input type="checkbox"/> | Derechos y justicia | <input type="checkbox"/> | Provisión / equipamiento de vivienda |
| <input type="checkbox"/> | Desarrollo empresarial, industrial y comercial | <input type="checkbox"/> | Salud |
| <input type="checkbox"/> | Sociedad civil organizada | <input type="checkbox"/> | Seguridad social |
| <input type="checkbox"/> | Desastres naturales | <input type="checkbox"/> | Otros |
| <input type="checkbox"/> | Educación | | |

(especifique): _____

VI. COBERTURA Y FOCALIZACION

6.1 ¿En qué entidades federativas el programa ofrece sus apoyos? (sólo marque una opción)

<input type="checkbox"/>	En las 31 entidades federativas y en el D.F;	→	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">pase a la pregunta 6.2</div>
<input type="checkbox"/>	En las 31 entidades federativas, con excepción del D.F;	→	
<input type="checkbox"/>	Sólo en algunas entidades federativas. Seleccione las entidades:		
<input type="checkbox"/>	Aguascalientes	<input type="checkbox"/>	Distrito Federal
<input type="checkbox"/>	Baja California	<input type="checkbox"/>	Durango
<input type="checkbox"/>	Baja California Sur	<input type="checkbox"/>	Guanajuato
<input type="checkbox"/>	Campeche	<input type="checkbox"/>	Guerrero
<input type="checkbox"/>	Chiapas	<input type="checkbox"/>	Hidalgo
<input type="checkbox"/>	Chihuahua	<input type="checkbox"/>	Jalisco
<input type="checkbox"/>	Coahuila	<input type="checkbox"/>	México
<input type="checkbox"/>	Colima	<input type="checkbox"/>	Michoacán
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Morelos
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Nayarit
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Nuevo León
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Oaxaca
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Puebla
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Querétaro
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Quintana Roo
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	San Luis Potosí
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Sinaloa
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Sonora
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Tabasco
<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	Tamaulipas
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Tlaxcala
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Veracruz
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Yucatán
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Zacatecas

No especifica

6.2 ¿En qué entidades federativas el programa entregó sus apoyos en el ejercicio fiscal anterior? (sólo marque una opción)

<input type="checkbox"/>	En las 31 entidades federativas y en el D.F;	→	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">pase a la pregunta 6.3</div>
<input type="checkbox"/>	En las 31 entidades federativas, con excepción del D.F;	→	
<input type="checkbox"/>	Sólo en algunas entidades federativas. Seleccione las entidades:		
<input type="checkbox"/>	Aguascalientes	<input type="checkbox"/>	Distrito Federal
<input type="checkbox"/>	Baja California	<input type="checkbox"/>	Durango
<input type="checkbox"/>	Baja California Sur	<input type="checkbox"/>	Guanajuato
<input type="checkbox"/>	Campeche	<input type="checkbox"/>	Guerrero
<input type="checkbox"/>	Chiapas	<input type="checkbox"/>	Hidalgo
<input type="checkbox"/>	Chihuahua	<input type="checkbox"/>	Jalisco
<input type="checkbox"/>	Coahuila	<input type="checkbox"/>	México
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Morelos
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Nayarit
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Nuevo León
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Oaxaca
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Puebla
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Querétaro
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Quintana Roo
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Sinaloa
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Sonora
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Tabasco
<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	Tamaulipas
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Tlaxcala
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Veracruz
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Yucatán

Colima

 Michoacán

 San Luis Potosí

 Zacatecas

 No especifica

 No aplica porque el programa es nuevo

6.3 ¿El programa focaliza a nivel municipal?

Sí

No / No especifica

6.4 ¿El programa focaliza a nivel localidad?

Sí

No / No especifica

6.5 ¿El programa focaliza con algún otro criterio espacial?

Sí

especifique _____

No

6.6 El programa tiene focalización: (marque sólo una opción)

Rural

Urbana

Ambas

No especificada

6.7 El programa focaliza sus apoyos en zonas de marginación: (puede seleccionar varias)

Muy alta

Alta

Media

Baja

Muy baja

No especificada

6.8 ¿Existen otros criterios de focalización?

No

pase a la sección
VII

Sí

6.9 Especificar las características adicionales para focalizar (en un espacio máximo de 900 caracteres).

--	--

VII. POBLACION OBJETIVO
7.1 Describe la población objetivo del programa (en un espacio máximo de 400 caracteres):
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN
CONDICIONES DE RIESGO O VULNERABILIDAD QUE ASISTEN A PLANTELES OFICIALES DEL
SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL UBICADOS EN ZONAS RURALES Y URBANAS MARGINADAS
PREFERENTEMENTE.

VIII. PRESUPUESTO (PESOS CORRIENTES)
8.1 Indique el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal del año en curso (\$): 6
8.2 Indique el presupuesto modificado del año en curso (\$): 7

IX. BENEFICIARIOS DIRECTOS	
9.1 El programa beneficia exclusivamente a: (marque sólo una opción)	
<input type="checkbox"/> Adultos y adultos mayores <input type="checkbox"/> Jóvenes <input type="checkbox"/> Niños <input type="checkbox"/> Discapacitados <input type="checkbox"/> Indígenas	<input type="checkbox"/> Mujeres <input type="checkbox"/> Migrantes <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> No aplica
Especifique: _____	

En el siguiente cuadro deberá responder las preguntas para cada uno de los tipos de beneficiarios identificados por el programa. En consecuencia, podrá tener hasta cinco tipos de beneficiarios identificados en la pregunta 9.2 y en el resto de las preguntas que ahondan sobre las características de cada uno de ellos (preguntas 9.3 a 9.10). Un mismo tipo de beneficiario no podrá ocupar más de un renglón. Para mayor claridad sobre el llenado de este cuadro puede consultar el ejemplo que se encuentra en la página de internet del CONEVAL.

9.2 ¿A quiénes (o a qué) beneficia directamente el programa? (puede escoger varias) Individuo y/u hogar.....01 Empresa u organización.....02 Escuela.....03 Unidad de salud.....04 Territorio.....05	9.3 Los beneficiarios directos ¿son indígenas?	9.4 Los beneficiarios directos ¿son personas con discapacidad?	9.5 Los beneficiarios directos ¿son madres solteras?	9.6 Los beneficiarios directos ¿son analfabetos?	9.7 Los beneficiarios directos ¿son migrantes?	9.8 Los beneficiarios directos ¿se encuentran en condiciones de pobreza?	9.8.1 ¿en qué tipo de pobreza?	9.9 Los beneficiarios directos ¿tienen un nivel de ingreso similar?	9.10 Los beneficios directos ¿forman parte de algún otro grupo vulnerable?
	Sí.... 01	Sí.... 01	Sí.... 01	Sí.... 01	Sí.... 01	Sí.... 01	Alimentaria...01	Sí.... 01	Sí.... 01
	No.... 02	No.... 02	No.... 02	No.... 02	No.... 02	No.... 02	Capacidades...02	No.... 02	No.... 02
						↓	Patrimonial...03		

							No especifica...04		
						Pase a la pregunta 9.9			
Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Especifique
01									
03	02	02	02	02	02	01	01	02	

En el siguiente cuadro deberá identificar el (los) tipo(s) de apoyo(s) que ofrece el programa para cada tipo de beneficiario señalado en la pregunta 9.2 de la sección anterior. Cabe señalar que un mismo tipo de beneficiario puede recibir más de un tipo de apoyo y, por tanto, ocupar tantos reglones como apoyos entreguen a cada tipo de beneficiario. Para mayor claridad sobre el llenado de este cuadro puede consultar el ejemplo que se encuentra en la página de internet del CONEVAL.

X. APOYOS

Tipo de beneficiario <small>(se deberán utilizar los códigos identificados en la pregunta 9.1)</small>	10.1 ¿De qué manera se entrega(n) el(los) apoyo(s)?	10.2 ¿Qué apoyo(s) recibe(n) los beneficiarios directos?	10.3 ¿El beneficiario debe pagar monetariamente el (los) apoyo(s)?	10.4 ¿El beneficiario debe pagar en especie el (los) apoyo(s)?	10.5 ¿El beneficiario adquiere alguna corresponsabilidad al recibir el (los) apoyo(s)?							
	En:	Albergue..... 01	No.....01	No.....01	No.....01							
	Especie.....01	Alimentos..... 02										
	Monetario.....02	Asesoría jurídica..... 03				Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02	Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02	Sí02 (especifique)				
	Ambos.....03	Beca..... 04										
		Campañas o promoción... 05							Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03	Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03		
		Capacitación..... 06										
		Compensación garantizada al ingreso... 07										
		Deducción de impuesto... 08										
		Fianza..... 09										
		Financiamiento de investigación 10										
		Guarderías..... 11										
		Libros y material didáctico..... 12										
		Microcrédito..... 13										
		Obra pública..... 14										
		Recursos materiales..... 15										
		Seguro de vida y/o gastos médicos. 16										
		Seguro de cobertura de patrimonio, bienes y servicios..... 17										
		Pensión..... 18										
		Terapia o consulta médica..... 19										
		Tierra, lote, predio o parcela..... 20										
		Vivienda..... 21										
		Otro..... 22										

Código pregunta 9.2	Especifique						
	Código	Código	Especifique	Código	Código	Código	Especifique
	01	02		03	03	02	

Anexo II: Objetivos Estratégicos de la Dependencia y/o Entidad.

Contribuir a la seguridad alimentaria a la población en riesgo o vulnerable de Tamaulipas. Esto se logra mediante esquemas de calidad nutricional, promoción de una alimentación correcta y desarrollo comunitario y/o regional, que establecemos en coordinación con DIF Nacional y los Sistemas DIF Municipales a través de la Estrategia Nacional de Asistencia Alimentaria (EIASA).

Primero Desayuno

Promover una alimentación correcta en la población escolarizada, mediante desayunos diseñados con criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y de desarrollo comunitario.

Promover una alimentación correcta en alumnos de educación básica mediante desayunos escolares calientes elaborados en el plantel, diseñados con calidad nutricia y acompañados de orientación alimentaria.

Desayuno en casa

Proporcionar a niños de escuelas muy alejadas, de difícil acceso o con poblaciones pequeñas de alumnos una opción para complementar su nutrición por medio de desayunos preparados por sus madres en casa.

Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

Contribuir a la seguridad alimentaria de la población vulnerable mediante raciones de comida con calidad nutricia, promoción de una alimentación correcta, capacitaciones y herramientas para el inicio de proyectos productivos en un espacio que propicie la autogestión, la participación y la organización, de manera que se fortalezca la cohesión social y se detone el desarrollo comunitario.

Nutriendo Tamaulipas. Dotación Básica Familiar.

Contribuir a la seguridad alimentaria y promover una alimentación correcta a familias en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad por carecer de acceso a una alimentación suficiente y adecuada mediante la entrega de dotaciones diseñadas bajo criterios de calidad nutricia, acompañadas de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y de desarrollo comunitario.

Nutriendo Tamaulipas. Dotación de Contingencia

Contribuir a la seguridad alimentaria y promover una alimentación correcta a familias en condiciones de emergencia a través de una dotación temporal diseñada bajo criterios de calidad nutricia, acompañada de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y de desarrollo comunitario.

Aliméntate Bien

Promover una alimentación correcta y proporcionar a la población beneficiaria de los programas alimentarios herramientas para la toma de decisiones que les permitan realizar cambios de hábitos alimentarios y del cuidado de la salud, para mejorar su calidad de vida.

- Brindar orientación alimentaria sobre hábitos saludables utilizando los productos que contienen las dotaciones de Nutriendo Tamaulipas.

- Brindar orientación alimentaria a los comités de ¡Primero Desayuno! y Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo que preparan alimentos con los insumos que envía DIF Tamaulipas.
- Realizar actividades educativas para mejorar la nutrición de la población vulnerable.
- Brindar ideas a la comunidad para que incorporen en la dieta de las familias beneficiarias alimentos regionales económicos y con alto valor nutricional mediante cursos de cocina prácticos.
- Diseñar menús con criterios de calidad nutricia para los diferentes programas alimentarios.
- Asegurar la calidad de los insumos alimentarios que se entregan en los programas alimentarios del Sistema DIF Tamaulipas.

Anexo III: Entrevistas y/o talleres realizados.

Se realizó el cuestionario de 100 preguntas de acuerdo al Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados.

Anexo IV: Instrumentos de recolección de información

Se efectuaron entrevistas directamente con los titulares de las áreas involucradas e información proporcionada por cada uno de ellos, adicionalmente se complementó con datos recabados de las páginas de internet.

Anexo V: Base de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico.

No aplica

Anexo VI: Indicadores del Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda

Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas
Públicas y la Deuda Pública

Cuarto Trimestre 2013

DATOS DEL PROGRAMA		Entidades Federativas y Municipios		Entidades Dependencia Coordinadora del Fondo		Entidades Entorno transversales		Migraño	
Programa presupuestario	Ramo	33	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto
<p>Finalidad: 2 - Desarrollo Social Función: 6 - Protección Social Clasificación Funcional Subfunción: 8 - Protección Social Actividad Institucional: 7 - Fondo de Aportaciones Múltiples Institucional</p>									
RESULTADOS									
INDICADORES									
NIVEL	OBJETIVOS	Denominación	Unidad de medida	Tipo Dimensión Frecuencia	Mesa Programada Anual	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Responsable del Registro del Avance	
Fin	Contribuir a reducir los niveles de desnutrición y de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año 1 - Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año 1-6	Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año 1 - Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año 1-6	Otros	Estadístico-Estático Semestral	0.00	0.00	N/A	N/A - Administración Pública Federal	
Propósito	Las entidades federativas destinan recursos a Programa de recursos del Ramo 33 (Monto total de recursos del Ramo 33 Fondo V.I. programas para disminuir la inseguridad alimentaria) V.I. destinados a otorgar apoyos alimentarios para disminuir la inseguridad alimentaria	Porcentaje de recursos del Ramo 33 Fondo V.I. programas para disminuir la inseguridad alimentaria (Monto total de recursos del Ramo 33 Fondo V.I. programas para disminuir la inseguridad alimentaria) * 100	Porcentaje	Estadístico-Estático Anual	100.00	100.00	1.00	1.00 Estatal	
<p>TAMAULIPAS</p>									
Componente	Criterios de calidad nutrición para los programas de apoyo alimentario que cumplen con los criterios de calidad nutrición establecidos	Porcentaje de calidad nutricional que cumplen con los criterios de calidad nutricional (Total de entidades federativas) * 100	Porcentaje	Estadístico-Estático Anual	43.75	43.75	21.86	50.01 - Administración Pública Federal	
Actividad	Asesoría a entidades federativas	Porcentaje de asesorías realizadas a entidades federativas/ número de asesorías	Porcentaje	Estadístico-Estático Trimestral	100.00	100.00	107.50	107.50 Administración Pública Federal	
<p>Integración de apoyos alimentarios en el programa de la Asistencia Social (Número de ejidos alimentarios fríos distribuidos en el periodo correspondiente a metas y depensas distribuidas de acuerdo con los criterios de calidad nutricional de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria * número de apoyos alimentarios)</p>									
<p>TAMAULIPAS</p>									
<p>Indicadores de avance con respecto a las metas programadas</p>									
<p>Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.</p>									
<p>Variación de personas en inseguridad alimentaria</p>									
<p>Porcentaje de recursos del Ramo 33 Fondo V.I. destinados a otorgar apoyos alimentarios</p>									
<p>0 - COBERTURA ESTATAL se recibieron rendimientos de la cuenta.</p>									
<p>Sin información</p>									
<p>100 1.00 1.00 100.00 100.00 1.00 100.00 100.00 100.00 Estatal</p>									

Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas
Públicas y la Deuda Pública
Cuarto Trimestre 2013

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		DATOS DEL PROGRAMA		ENTIDADES	
Programa	Ramo	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	Enfoques transversales	Ninguno
1-005 FAM Asistencia Social	33		416 - Dirección General de Programación y Presupuesto		

Porcentaje de entidades que cumplen con los criterios de calidad nutricia
 Causa: El Sistema Nacional DIF brinda orientación y asesoría a los SEDIF para que la conformación de los apoyos alimentarios se realice bajo los Criterios de Calidad Nutricia establecidos en la Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria (EIASA), sin embargo, la decisión en la adquisición y entrega de los apoyos alimentarios de los programas que integran la EIASA corresponde a cada uno de los SEDIF. Efectos: Sólo 7 Sistemas Estatales DIF cumplieron al 100% en la conformación de los apoyos alimentarios con Criterios de Calidad Nutricia, alcanzado el 100% de asesorías realizadas a entidades federativas.

Causa: En este cuarto trimestre fue necesario realizar 3 visitas a Sistemas Estatales DIF, mismas que se realizaron sin ningún contratiempo Efectos: Derivado de la buena coordinación establecida entre el Sistema Nacional DIF con los Sistemas Estatales DIF se supero la meta

Mejoramiento de la Asistencia Social Alimentaria
 U.- COBERTURA ESTATAL se logró la meta

Evaluador externo
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS
MATAMOROS S/N ZONA CENTRO
CD. VICTORIA TAMAULIPAS, C.P. 87000
TEL. (834) 3181800
www.uat.edu.mx